



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 29 DE DICIEMBRE DE 2018

DIARIO DE AVISOS

LA GUÍA GOURMET OTORGA MÁS DE 90 PUNTOS A DIEZ VINOS CANARIOS

La entrega de los galardones tendrá lugar en el marco del 33 Salón Gourmets que se celebrará en la feria de Madrid-IFEMA, del 8 al 11 de abril del próximo año



La Guía de Vinos Gourmet 2019, que este año cumple la 34 edición, ha otorgado entre 90 y 100 puntos a un total de diez vinos canarios. Para elaborar esta guía han participado 25 profesionales del sector en activo que han catado a ciegas 4.600 vinos de España, siendo fieles al sistema que rige desde los inicios y mediante el cual, para no sugestionarse, valoran las muestras sin conocer su procedencia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el cuadro de honor de los vinos canarios figuran en el apartado de blancos 2017 el malvasía seco de la bodega Los Bermejos (DO Lanzarote); el malvasía aromática de El Sitio, en Tacoronte (DO Islas Canarias) y el Vulcano (DO Lanzarote). En la cata de tintos 2017 resaltaron el listán negro maceración carbónica de Los Bermejos (DO Lanzarote) y el maceración carbónica de Villa Frontera de la Sociedad Cooperativa del Campo Frontera-Vinícola Insular (DO El Hierro).

Entre los tintos genéricos figura solamente El Grifo Ariana 16 (DO Lanzarote). Por último en el apartado de dulces, los catadores han resaltado el malvasía naturalmente dulce de Los Bermejos (DO Lanzarote); El Grifo Canari (DO Lanzarote); el HM Las Vetas, (DO El Hierro) y el Gran Salmor Dulce de la Sociedad Cooperativa del Campo Frontera Vinícola Insular (DO El Hierro).

La Guía de Vinos Gourmets, tras 34 años, continúa manteniendo sus principios entre los que destacan la rigurosidad, la transparencia y la fiabilidad, cuyo acervo propicia descubrir a sus usuarios todas las novedades vinícolas.

Como novedad en esta guía se podrá encontrar un mapa general y otro individualizado con todas las Denominaciones de Origen de España y un capítulo de vinos extranjeros dedicado a las zonas vinícolas francesas de Alsacia y Loira.

La entrega de los galardones tendrá lugar en el marco del 33 Salón Gourmets que se celebrará en la feria de Madrid-IFEMA, del 8 al 11 de abril del próximo año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7

LOS REYES MAGOS RECOMIENDAN A PAPÁ NOEL CUIDARSE CON PLÁTANO DE CANARIAS

Los Reyes Magos recomiendan a Papá Noel cuidarse con Plátano de Canarias

La nueva campaña de Plátano de Canarias propicia un encuentro muy especial con el objetivo de promover el consumo de fruta entre los más pequeños

CANARIAS AHORA

LAS MUJERES AGRARIAS CONTINUARÁN SU LUCHA PARA CONSEGUIR UNA NUEVA PAC CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de España se plantea ese reto para el año entrante, aparte de potenciar y conseguir la implantación de la titularidad compartida en las explotaciones



Una mujer recoge papas en el campo español FADEMUR

Muchas mujeres ayudan en las labores agrarias sin conocer las posibilidades de la titularidad compartida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur) ha realizado su balance de 2018 y este lo ha iniciado señalando a las protagonistas del año. Con ello, la organización de mujeres ha querido ir más allá de las instituciones o las caras reconocidas. Además, en 2019, Fademur continuará su lucha por la primera Política Agraria Común (PAC) con perspectiva de género.

Para la misma entidad, según se recoge en una nota, "las verdaderas protagonistas de 2018 han sido todas esas personas que han salido a llevar la igualdad a las calles" y, dentro de este apartado, Fademur ha destacado la jornada del pasado 8 de marzo, cuando se celebró la primera huelga de mujeres de España y del mundo.

La organización agraria de mujeres ha reconocido los avances que se han producido a lo largo de 2018, pero también ha apuntado que se han sufrido retrocesos. En cuanto a los primeros, las mujeres rurales han señalado el Pacto de Estado contra la Violencia de Género como el mayor de todos a escala nacional. "Toda la sociedad es víctima de la violencia de género y de la misma manera todos y todas tenemos que luchar unidos contra ella", han afirmado desde Fademur.

A escala autonómica, Fademur ha querido hacer una mención especial sobre la iniciativa de Castilla-La Mancha al tramitar el primer Estatuto de las Mujeres Rurales. A pesar de que está en fase de anteproyecto de ley y desde la organización declaran "tener todavía muchas dudas al respecto", la entidad se ha mostrado esperanzada sobre el resultado. Además, para las mujeres rurales se trata de algo positivo porque "significa reconocer que es necesario conceder especial atención a nuestro colectivo".

Además, las mujeres rurales han querido dedicar un "ya era hora" a las comunidades autónomas que, en aplicación de la ley vigente, no destinarán fondos públicos a los organismos o entidades que no cuenten con una representación equilibrada de hombres y mujeres. Eso sí, Fademur ha recordado que no todas las comunidades están aplicando esta ley y ha puesto el foco sobre ellas: "De 2019 no puede pasar esa desidia".

Otra de las tareas pendientes para 2019 está relacionada con la titularidad compartida. A pesar de que la ley lleva siete años en vigor, la Comunidad de Madrid todavía no ha establecido un registro para aquellas parejas que quieran inscribir sus explotaciones agrícolas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Eso sí, con todo el descaro han anunciado la apertura del registro en múltiples ocasiones", han recordado.

Por último, en 2019 Fademur continuará la lucha por la primera Política Agraria Común (PAC) con perspectiva de género. Las mujeres rurales ya han trabajado intensamente este asunto y, de esta manera, "cerramos el año habiendo conseguido que muchos gobiernos hayan hecho suya esta demanda". Pero las mujeres quieren pasar de "estar al borde de conseguir la PAC que necesitamos a conseguirla, y para eso tenemos por delante mucho que hacer".

Fademur ha explicado que todos estos retos están en manos de los políticos y, por eso, "es positivo que este año haya varias citas electorales". La organización feminista ha explicado que, de esta manera, "los partidos tendrán que desenmascararse y comprometer sus posturas en todos estos asuntos. ¿Estarán con o contra nosotras?", se preguntan en el comunicado de prensa.

TEGUESTE REFORMA SU MERCADILLO DEL AGRICULTOR GRACIAS A UNA SUBVENCIÓN DE CASI 80.000 EUROS DE AGRICULTURA

El Ayuntamiento recibe 124.323 euros para las obras de ese recinto comercial y la rehabilitación de la Casa de los Camineros, que será un albergue para senderistas



Momento de la visita del consejero Narvay Quintero a Tegueste realizada este viernes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha concedido dos subvenciones por importe total de 124.323 euros al Ayuntamiento de Tegueste para las obras de reforma del mercadillo del agricultor y la rehabilitación de la Casa de los Camineros para así convertirla en un albergue para senderistas.

El consejero, Narvay Quintero, visitó este viernes junto al alcalde del municipio, José Manuel Molina; el viceconsejero de Sector Primario del Ejecutivo canario, Abel Morales, y el consejero de la empresa pública GMR Canarias, Juan Antonio Alonso, esas dos infraestructuras, que se han acogido a ayudas de la medida 7 del Programa de Desarrollo Rural, dirigida a mejorar los servicios y la calidad de vida de los municipios rurales y que ha supuesto 12,7 millones de euros para proyectos desarrollados por corporaciones locales y cabildos, de los cuales cinco corresponden a la isla de Tenerife.

De aquellos fondos, 78.498 euros se han destinado a actuaciones de mejora y ampliación del mercadillo del agricultor, que comprenden la reforma de las instalaciones eléctricas, del sistema megafonía y audio, la dotación de mobiliario para seis nuevos puntos de venta - expositores, mostradores, estanterías...-, así como de placas solares y calentador eléctrico de agua, señalética informativa (vallas), balanzas, pantalla táctil interactiva...

Actualmente el mercado se compone de un edificio principal con varias zonas anexas donde se ubican las terrazas, la superior, con 34 puestos, y la inferior, en la que se pretende habilitar los seis nuevos espacios. En él se comercializan productos de agrícolas y ganaderos - como carnes, quesos, mieles...- de la zona, además de transformados de pescado, flores y plantas, repostería y artesanía.

EL CABILDO REFUERZA LAS AYUDAS AL AGUA AGRÍCOLA CON UN MILLÓN Y MEDIO DE EUROS

La Corporación insular garantiza el suministro de agua para el sector primario a 0,60 céntimos el metro cúbico



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Cabildo de Fuerteventura refuerza las ayudas que viene aplicando a la distribución de agua para uso agrícola entre agricultores profesionales, a tiempo parcial y de autoconsumo, en convenio con el Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura. La Corporación insular ha aprobado la nueva anualidad de subvención para financiar el agua agrícola, destinando una aportación global de un millón y medio de euros. De esta manera, se aumenta en 500.000 euros la cuantía global que hasta ahora se destinaba a estas ayudas.

El Cabildo garantiza así el suministro de agua para el sector primario a 0,60 céntimos el metro cúbico. Según el presidente del Cabildo, Marcial Morales, "con esta medida perseguimos aumentar la cuantía que cada cultivo o especie animal recibe, así como el número de personas que se dedican a esta actividad".

"Cumplimos así el objetivo de este Cabildo de apoyar al sector primario profesional y que continúe la actividad de personas que a tiempo parcial o como actividad complementaria plantan o tienen ganado en Fuerteventura", añade Morales.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico, señala que "se ha aprobado una modificación de las bases que rigen el suministro de agua agrícola de manera que el agricultor profesional pasará de tener asignados 6.000 metros cúbicos a 9.000 metros cúbicos de agua al año, mientras que el agricultor a tiempo parcial pasará de 3.000 a 4.000 metros cúbicos al año". "El sector



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tomatero verá aumentado además la cantidad de agua asignada por planta, pasando de dos litros al día por planta a tres litros al día".